cumplan con la Ley otorgando iguales garantías a las Organizaciones obreras, que conforme a las disposiciones legales tengan derecho a ellas, hay Autoridades, y lo que es peor, Tribunales del Trabajo, que son incapaces de cumplir con las responsabilidades que como funcionarios tienen. Como caso típico mencionaremos a la Junta Central de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chihuahua, que, sin importarle el espíritu ni el imperativo de la Ley en su parte relativa, dictó un laudo a todas luces injusto e ilegal, contra del Sindicato de Cerveceros CROM, "Benito Juárez", de Ciudad Juárez, que está integrado por 34 miembros, en favor de una llamada Unión Sindical de Obreros Industriales, que apenas cuenta con trece miembros, concediéndole personalidad legal para celebrar contrato con la Cervecería Juárez, S. A., con la cual tiene celebrado Contrato el Sindicato perteneciente a la C.R.O.M.

Este caso pone de manifiesto como la incapacidad moral de algunos funcionarios del Trabajo, los lleva en su sectarismo político o gremial a cometer actos propios de épocas pretéritas, en que no había mas Ley que el capricho o los intereses de los funcionarios públicos. Pero, contra tales funcionarios, estará siempre el imperativo categórico de la Ley y de la razón y la justicia, por lo que esperamos que tanto el Juez de Distrito y la Suprema Corte de Justicia de la Unión, concedan el amparo que se ha solicitado contra el laudo ilegal y arbitrario de la citada Junta Central de Conciliación y Arbitraje.

FELICITACION A LOS MIEMBROS DE LA C.R.O.M.

Con motivo de la celebración del XXVI Aniversario de la Revolución Mexicana, el Comité Central de la CROM, recibió el siguiente telegrama, del Sindicato de Campesinos de la Colonia Progreso del Estado de Zacatecas:

"Río Grande, Zac.- 21 de Noviembre de 1936.- Señor Ricardo Treviño Secretario General CROM.- Motivo aniversario Revolución Mexicana felicitamos ese Comité Central, representativo genuino Revolución Social Proletaria, rogándole sírvase hacer extensiva felicitación a proletariado Cromista país.- Fraternalmente.- Secretario General Sindicato Campesinos Colonia "Progreso".- Vidal Sánchez."

En igual sentido se dirigió al Comité Central de la CROM, la Comunidad Escolar "Francisco I. Madero" de esta Capital, en el siguiente telegrama:

"Sr, Ricardo Treviño.- Comité Central CROM.- Cuba 60.- Ciudad.- Comunidad Escolar "Francisco I. Madero" ciudad México, en su Novena Jornada Socialista de Acercamiento Cultural Universal, envía por su digno conducto fraternal saludo a miembros esa Agrupación.- Profesor José Avila Garibay.- Director Escuela Madero".

Con referencia a las actividades sociales de la Comunidad Escolar "Francisco I. Madero", con fecha 20 del actual y en ocasión al aniversario de la Revolución, el Comité Central de la C.R.O.M. envió el siguiente mensaje a dicha Institución:

"A la Mesa Directiva de la Comunidad Escolar "Francisco I. Madero".- Jardineros 104.- Col. Morelos.- Ciudad.- Este Comité Central ha venido observando con todo interés el trabajo desarrollado en jornadas socialistas relacionadas con actividades plan tienen trazado ustedes. Estimando que esa labor responde a las necesidades espirituales trabajadores momento actual, en nombre movimiento obrero CROM representamos, felicitamoslos fraternalmente a propósito Novena Jornada Socialista de acercamiento cultural universal, debiendo ustedes estar seguros no sólo vemos con simpatía sus trabajos sino que, dentro nuestras tácticas de lucha y de acuerdo nuestra declaración principios, estamos dispuestos prestarles cooperación franca y sincera para beneficio